



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. ("Sacyr"), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de accionistas de Sacyr, cuya convocatoria fue anunciada, entre otros medios, mediante sendos hechos relevantes de fechas (i) 3 de mayo de 2018, número 265113, por el que se remitió la convocatoria de la Junta General y (ii) 10 de mayo de 2018, número 265485, por el que se remitió el complemento a la convocatoria recibido de uno de los accionistas, se ha celebrado válidamente hoy, día 7 de junio de 2018, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros acuerdos

1. La reelección de:
 - (i) Grupo Satocan Desarrollos, S.L. como consejero, con la calificación de consejero dominical
 - (ii) don Matías Cortes Dominguez, como consejero, con la calificación de otros externos.
 - (iii) don Demetrio Carceller Arce como consejero, con la calificación de consejero dominical.
 - (iv) don Juan María Aguirre Gonzalo como consejero, con la calificación de consejero independiente.
 - (v) don Augusto Delkader Teig como consejero, con la calificación de consejero independiente.
2. La ratificación del nombramiento por cooptación y reelección y nombramiento de:
 - (i) doña Cristina Álvarez Álvarez como consejera, con la calificación de consejera independiente.
 - (ii) don José Joaquín Güell Ampuero como consejero, con la calificación de consejero independiente.
 - (iii) doña María Jesús de Jaén Beltrá como consejera, con la calificación de consejera independiente.
3. La separación como consejero de Beta Asociados, S.L.

Todos los consejeros, tras su nombramiento, han aceptado expresamente el cargo para el que han sido designados y declarado no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad alguna para el desarrollo del mismo

A resultas de los anteriores acuerdos, el Consejo de Administración de la Sociedad queda conformado por las mismas personas que lo componían anteriormente, a excepción de “Beta Asociados, S.L.”, cuya separación ha sido acordada por la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2018.

Sacyr, S.A.